

## **Construyendo nuestro destino, la participación de las instituciones de educación superior.**

Alejandro Hinojosa, CICESE, alhinc@cicese.mx

La comunidad científica y tecnológica como miembros de la sociedad, tienen una responsabilidad de aportar e incidir positivamente en los planes de desarrollo de su comunidad. Por otro lado, las entidades gubernamentales con la encomienda de proyectar a futuro la asignación y uso de los espacios, tienen el compromiso de ordenar el desarrollo y establecer un entorno que eleve la calidad de vida de los ciudadanos, preservando áreas destinadas a servicios ecológicos y recreativos dentro de los centros urbanos. Se requiere habilitar accesos para una participación más activa de las entidades de educación superior y de la sociedad en su conjunto, que permitan promover aquello que beneficia y frenar los procesos que generan estados negativos e irreversibles en nuestras ciudades. El avance tecnológico hace disponible fuentes de información espacial y herramientas como los sistemas de información geográfica que facilitan las tareas de planear, monitorear, administrar y organizar el crecimiento de los centros urbanos. La comunidad científica/tecnológica puede aportar en la innovación y en transferencia de tecnología que apoyen a las entidades gubernamentales encargadas de estas tareas. Se presenta un conjunto de servicios, tecnologías y datos disponibles que pueden apoyar las tareas de administración y planeación urbana, en particular en la ciudad de Ensenada.